



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

Lima, 11 de agosto del 2017

Se ha expedido: RESOLUCION RECTORAL N° 04684-R-17

Lima, 10 de agosto del 2017

Visto el expediente, con registro de Mesa de Partes General N° 00565-FCF-17 de la Facultad de Ciencias Físicas, sobre otorgamiento de la distinción de Doctor Honoris Causa.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 149° del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, establece que los docentes honorarios o doctores Honoris Causa son profesores, nacionales o extranjeros, que no pertenecen a la universidad y que se les incorpora bajo esta distinción por sus relevantes méritos académicos, científicos, culturales, tecnológicos, de ámbito nacional o internacional, o por haber contribuido al desarrollo de la universidad. Esta distinción es conferida por el Consejo Universitario a propuesta del Rector o del Consejo de Facultad;

Que el Dr. HERBERT RÜFER, nació en la Ciudad de Karlsruhe, Alemania, y cursó estudios universitarios en la Universidad Politécnica de dicha ciudad, obteniendo en 1976 su diploma de Grado de Doctor en Filosofía con un trabajo experimental en el campo de la Física del Estado Sólido;

Que durante su carrera académica y profesional ganó más experiencia en otros campos científicos como la Electrónica y la Química al haber desarrollado labor profesional en la industria tanto en Alemania como en los Estados Unidos, desarrolló actividad docente y de investigación en el Departamento de Física de la Universidad Politécnica de Karlsruhe entre 1976 y 1978; cumplió una estancia de posdoctorado en la empresa IBM de San José California entre 1978 y 1979; se desempeñó en la empresa Falkenthal, en Stugart como Jefe del Laboratorio de Investigación y Desarrollo de sensores ópticos entre 1979 y 1982;

Que asimismo, durante el periodo 1982-1986 fue profesor visitante en el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en donde tuvo a su cargo el dictado de cursos básicos para estudiantes de la carrera de física que le permitieron prepararlos para la elaboración de sus tesis de licenciatura, además participó en el Programa de Maestría en Física dictando cursos especiales para la realización de experimentos avanzados, teniendo entre sus discípulos a los licenciados Cesar Rivasplata, Eduardo Maldonado, Alfredo La Madrid, Roger Mercado, Percy Paz, José Guevara, Javier Luyo y Pedro Velarde, quienes participaron activamente en estas actividades y más tarde han desarrollado exitosas carreras académicas y profesionales;

Que entre 1986 a 2006 desempeñó varios cargos gerenciales en la empresa Wacker, en Burghausen, entre ellos el de Jefe de Proyectos de Investigación y Diseño de Procesos Químicos y Mecánicos y partir del 2006 cumple una labor profesional independiente como docente e investigador para el análisis y diagnóstico de sistemas técnicos y naturales, una aplicación típica de este trabajo se da en el análisis, usando métodos avanzados para sistemas multidimensionales de procesos mecánicos, químicos y médicos para evitar pérdida económica y daño en los pacientes;



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

R.R. N° 04684-R-17

-2-

Que el Dr. HERBERT RÜFER, ha realizado importantes aportes en su campo, entre los que están el estudio de las propiedades electrónicas de elementos químicos de los grupos II y IV de la Tabla Periódica por el proceso de dopado que permite la generación de radiación láser; el estudio de la conversión de energía radiante en energía eléctrica utilizando reacciones químicas reversibles en celdas electroquímicas; desarrollo de sensores ópticos de alta sensibilidad y con respuesta lineal para uso en cámaras fotográficas digitales; estudios de procesos estables de transferencia de conocimientos en el estado de investigación y desarrollo a la actividad de producción; desarrollo de programas de educación en los departamentos de investigación, desarrollo y producción, incluyendo la enseñanza de métodos modernos de optimización en la industria; análisis y diagnóstico de sistemas técnicos y naturales utilizando métodos avanzados para evitar pérdidas económicas, reducir daño a pacientes y para la prevención de desastres naturales; siendo a partir del año 2006 que cumple una labor profesional independiente como docente e investigador para el análisis y diagnóstico de sistemas técnicos y naturales;

Que es autor de más de ochenta publicaciones que incluyen artículos en revistas especializadas, memorias de eventos científicos y tratados técnicos;

Que el Consejo de la Facultad de Ciencias Físicas, en sesión de fecha 30 de enero de 2017, propone se le otorgue la distinción de Doctor Honoris Causa al Dr. HERBERT RÜFER por sus valiosas contribuciones al campo de la física y su apoyo como docente en la referida Facultad durante el periodo de 1982 a 1986; acción que se explica mediante Resolución de Decanato N° 126-D-FCF-17 del 20 de marzo del 2017;

Que el Vicerrectorado Académico mediante Proveído s/n de fecha 20 de abril del 2017 y la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario con Oficio N° 134-CPAARLD-CU-UNMSM/17, emiten opinión favorable; y,

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario extraordinario en su sesión de fecha 05 de julio del 2017, a las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1°** Conferir la distinción de **DOCTOR HONORIS CAUSA** al **Dr. HERBERT RÜFER**, en mérito a su excelente desempeño profesional, su relevante labor académica y por su confianza y permanente apoyo a estudiantes y jóvenes profesionales.
- 2°** Otorgar al **Dr. HERBERT RÜFER**, el Diploma y la Insignia que lo acreditan permanentemente como Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Boza, Rector (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General. Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA
Jefe de la Secretaría Administrativa